

usted el destinatario. Cualquier
opinión expresada en este mensaje
proviene del remitente, excepto
cuando el mensaje establezca lo
contrario y el remitente este autorizado



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206930078321

Fecha: 31-03-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

AGPJ: 693

Señor (a):

ANONIMO

TATIIS2394@GMAIL.COM

SE PUBLICA EN CARTELERA

Ciudad

Referencia: Radicado 2020-4600-46952-2

Respetado (a) Señor (a):

En atención al contenido del comunicado de la referencia, mediante el cual dan a conocer las diferentes problemáticas presentadas en el parque "El Ensueño", me permito informar que hemos tomado atenta nota al contenido de su petición, la cual será tenida en cuenta al momento de realizar los correspondientes operativos de espacio público, una vez tengamos cronograma de acuerdo a directrices del Gobierno Distrital en cuenta a lo concerniente al COVID-19.

Cordialmente

RAY G. VANEGAS HERRERA

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Jose Julian Trujillo Artunduaga / Abogado de Apoyo ÁGPJ.

Revisó: Holman González / Profesional 222 Grado 24/ ÁGPJ.

Aprobó: Ítalo Emiliano Gallo Ortiz/ Asesor del Despacho/ ALCB.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy _____ se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____ siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.M.)

